

**RV: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-05479-00**

Secretaria General Consejo De Estado &lt;secgeneral@consejodeestado.gov.co&gt;

Mié 13/10/2021 9:12 AM

Para: Carolina Guzman Quiñones &lt;cguzmanq@consejodeestado.gov.co&gt;

---

**De:** Secretaria Seccion 04 Subseccion 01 Tribunal Administrativo - Cundinamarca - Cundinamarca <scs04sb01tadmincdm@notificacionesrj.gov.co>**Enviado:** miércoles, 13 de octubre de 2021 7:53 a. m.**Para:** Secretaria General Consejo Estado - No Registra <cegral@notificacionesrj.gov.co>; Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>**Asunto:** RE: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-05479-00

Por favor se reitera la solicitud de enviar este tipo de comunicaciones a los correos electrónicos destinados para tal fin en la Secretaria de la Seccion Cuarta, los cuales son:

- scs04sb04tadmincdm@notificacionesrj.gov.co
- rmemorialesposec04tadmuncun@cendoj.ramajudicial.gov.co

Este correo es de notificaciones judiciales externas o salientes y no tramita este tipo de solicitudes. Como se ha reiterado en varias ocasiones es indispensable usar los canales correctos para evitar notificaciones erradas de las actuaciones de su Corporación.

Atentamente,

Jorge Enrique Forero Ruiz  
Citador Secretaria Sección Cuarta  
Tribunal Administrativo de Cundinamarca

---

**De:** Secretaria General Consejo Estado - No Registra <cegral@notificacionesrj.gov.co>**Enviado:** martes, 12 de octubre de 2021 18:43**Para:** Secretaria Seccion 04 Subseccion 01 Tribunal Administrativo - Cundinamarca - Cundinamarca <scs04sb01tadmincdm@notificacionesrj.gov.co>; Secretario 01 General Tribunal Administrativo -Seccional Bogota <scregtadmuncun@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Asunto:** NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-05479-00

SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO

BOGOTA D.C., martes, 12 de octubre de 2021

NOTIFICACIÓN No.103656

Señor(a):

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA SECCIÓN CUARTA SUBSECCIÓN A  
email:scs04sb01tadmincdm@notificacionesrj.gov.co; scregtadmuncun@cendoj.ramajudicial.gov.co

-  
BOGOTA D.C.

ACCIONANTE: ECOPETROL S.A.  
ACCIONADO: CONSEJO DE ESTADO SECCION CUARTA  
RADICACIÓN: 11001-03-15-000-2021-05479-00  
ACCIONES DE TUTELA

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en providencia del 01/10/2021 el H. Magistrado(a) Dr(a) NICOLAS YEPES CORRALES de la SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO, dispuso FALLO en la tutela de la referencia.

Las solicitudes y demás documentos que se remitan por medios electrónicos deberán allegarse al buzón judicial:secgeneral@consejodeestado.gov.co; dado que la cuenta:cegral@notificacionesrj.gov.co, es de uso exclusivo para el envío de notificaciones y/o comunicaciones, por tanto, los correos enviados a esas bandejas no serán procesados y, por ende, serán eliminados de los archivos temporales de los servidores que se encuentran a cargo de la Oficina de Informática del Consejo Superior de la Judicatura.

Cordialmente,

Firmado electrónicamente por: JUAN ENRIQUE BEDOYA ESCOBAR  
Fecha: 12/10/2021 18:43:36

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:  
Documento(1):34\_110010315000202105479001fallo20211003124537.doc  
Certificado(1) : 62D28B2786AF2D182227CC4626B26B96C36CFB677E76F7854AA89D297077503A

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://nam02.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Frelatoria.consejodeestado.gov.co%2FVistas%2Fdocumentos%2Fevalidador&ata=04%7C01%7Cscs04sb01tadmincdm%40notificacionesrj.gov.co%7C1cb3065f2c794598192208d98dda1fcf%7C622cba9880f841f38df58eb99901598b%7C0%7C0%7C637696790246566470%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJWljiMC4wLjAwMDAiLCJQIjoiV2luMzliLCJBTil6lk1haWwiLCJXVCi6Mn0%3D%7C1000&mp;sdata=5OVs4NP4EoRY36Jfhi6y6xMTw%2FYjoVRozMLipzInLo%3D&reserved=0>

con-90501

Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario / disminuya el consumo del papel. Se han omitido las tildes y caracteres especiales para efectos de compatibilidad  
AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las

contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.